BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236220005953
Fecha: 12-07-2023
20236220005953

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 12 de julio 2023

PARA: John Jairo Montañez Monroy, Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001/2023

DE: Alcalde Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Designación de Apoyo Jurídico

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado para brindar apoyo jurídico a quien funge como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 280/2023	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE GPS (INCLUYE EL ALQUILER DE LOS EQUIPOS) Y MEDICIÓN DE VARIABLES DE OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS Y DE LOS QUE LLEGARE A SER RESPONSABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	VISATEL DE COLOMBIA S A S	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/de-fault/files/sig/instructivo/gco-gci-in010_v5.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/formato/gco-gcif085_v3.xlsx

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposa en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, consultar el siguiente video: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/ximena_lombana_gobiernobogota_gov_co1/EfpR2yRf3jhIi6SbGIfl-v0BrBt1dUKIV6SsEzBYhVobEQ?e=DzrSlK , donde se explica el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en cada plataforma.

Cordialmente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS

Proyecto Luz Myriam Peña Sánchez/ Auxiliar FDLBU
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU
Revisó: Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL – ALBU